

PROGRAMACIÓN CDP San Francisco Solano

Física y Química 4º de E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
González Pérez, Antonio	ETCP	JE SECUNDARIA
FECHA: 2017-01-29 13:50:32	FECHA: 2017-01-29 18:55:06	FECHA: 2017-02-16 13:11:33
Este documento es propiedad del CDP San Francisco Solano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del CDP San Francisco Solano.		



Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
1	1-Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.
2	2-Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.
3	3-Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como otras de uso común.
4	4-Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.
5	5-Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.
6	6-Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.
8	8-Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.
3	3-Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.
2	2-Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.
1	1-Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.
5	5-Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.
6	6-Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.
4	4-Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.
7	7-Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.



Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
9	9-Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.
5	5-Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.
6	6-Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.
7	7-Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés...
1	1-Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.
3	3-Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC.
4	4-Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.
2	2-Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.
8	8-Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos
10	10-Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.
1	1-Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.
8	8-Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.
2	2-Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.
4	4-Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.
7	7-Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados
5	5-Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.
3	3-Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.
6	6-Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.
1	1-Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.
6	6-Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.



Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
7	7-Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.
8	8-Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.
9	9-Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.
4	4-Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.
12	12-Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.
15	15-Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.
3	3-Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.
10	10-Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.
13	13-Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.
2	2-Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.
11	11-Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.
5	5-Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.
14	14-Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos así como la iniciativa y la imaginación.
2	2-Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.
6	6-Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.
5	5-Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.
1	1-Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se despreja la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.
3	3-Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como otras de uso común.
4	4-Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.
7	7-Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.



Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
1	1-Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.
3	3-Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.
2	2-Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.
8	8-Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.
4	4-Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.
5	5-Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.
6	6-Expresar el valor de una medida usando el redondeo, el número de cifras significativas correctas y las unidades adecuadas.
6	6-Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.
1	1-Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.
2	2-Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.
3	3-Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC.
4	4-Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.
5	5-Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.
6	6-Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.
7	7-Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.
8	8-Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.
9	9-Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.
10	10-Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.
2	2-Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.
3	3-Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.



Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
4	4-Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.
5	5-Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.
7	7-Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.
1	1-Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.
6	6-Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.
8	8-Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.
1	1-Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.
2	2-Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.
4	4-Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.
3	3-Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.
5	5-Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.
6	6-Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.
7	7-Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.
8	8-Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.
9	9-Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de la mecánica terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.
10	10-Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.
11	11-Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.
12	12-Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.
13	13-Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.
14	14-Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos así como la iniciativa y la imaginación.

Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
15	15-Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.
9	9-Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.

Criterios de Calificación

En la evaluación del área se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (con la ponderación indicada en %) con respecto a los siguientes instrumentos:

- Categoría "Pruebas Escritas" --> 60%.

En dicha categoría se incluirán las "Pruebas Finales" de cada unidad y los "Proyectos" competenciales que se realicen a lo largo del curso.

- Categoría "Cuaderno-portfolio" --> 20%

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante observación directa en una rúbrica con las siguientes ponderaciones:

- Realización de los ejercicios y actividades de clase y de casa. 30%
- Corrección de los ejercicios y actividades 20%
- Participación, implicación en el área y comportamiento 20%
- Expresión escrita 10%
- Trabajo en equipo 20%

- Categoría "Trabajos" --> 20%

En esta categoría se incluirán los trabajos (grupales o individuales), las prácticas, pequeñas pruebas orales o escritas, y las diferentes tareas competenciales que se desarrollen a lo largo del curso.

Nota 1:

De manera opcional, y teniendo en cuenta los resultados, esfuerzo y evolución de cada alumno/a, se podrá realizar una "prueba final" al término de cada evaluación. Dicha prueba se incluirá dentro de la categoría "Pruebas Escritas" teniendo la misma ponderación del 60% que el resto de instrumentos contenidos en la categoría. De igual modo se podrán realizar al final del trimestre otras actividades, tareas o trabajos incluidos dentro de la categoría de "Trabajos" que tendrán la misma ponderación que el resto de instrumentos de la categoría.

Nota 2:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente, y al menos tener superadas dos de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que estará acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano.

De manera opcional, se podrá realizar una prueba extraordinaria en junio, siempre que no exista manifiesta dejadez y falta de motivación por parte del alumno/a, y que su evolución y actitud hayan sido positivas en buena parte del curso. Dicha prueba podrá complementarse con la realización de determinados trabajos y actividades.

Nota 3: El hecho de que un alumno/a sea descubierto copiando un trabajo o en una prueba escrita supondrá la calificación de dicho trabajo o prueba con un 0. En caso de reiteración, podrá considerarse la posibilidad de que dicho alumno/a tenga una valoración de IN 1 en la evaluación.

Nota 4: Al pasar la nota de la plataforma Qe al acta de evaluación, Qe nos propone una nota individual del alumnado por redondeo. Lógicamente, el profesor responsable de la materia, tras analizar, reflexionar y

Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

valorar la evaluación continua y formativa y la evolución del alumno/a, podrá contemplar la posibilidad de "ajustar" la nota y no siempre aplicar dicho redondeo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- EVALUACIÓN INICIAL:

Las primeras semanas de curso se destinarán a activar conocimientos previos y a reconocer con los alumnos el nivel de conocimiento y dominio de los contenidos y destrezas que se van a trabajar durante el curso.

Esta activación de conocimientos previos se realizará a partir de aquellos contenidos "nuevos" que se van a trabajar en el área y que quedan alineados con aquellos otros que se han trabajado en cursos anteriores o que el alumno/a posee fruto de su aprendizaje

Al final de este periodo se realizará una prueba de evaluación inicial cuya nota será la que aparezca como Evaluación Inicial en su expediente.

En función de los resultados obtenidos por el alumnado se flexibilizarán, adaptarán o programarán aquellos contenidos que conformarán la programación didáctica de la materia, prestando especial atención al desarrollo curricular y metodológico, a los objetivos de etapa/área y a las actividades que permitan un alto nivel de adquisición de las competencias clave. En este sentido, tras las diferentes aportaciones del equipo de profesores durante la sesión de evaluación inicial y teniendo también en cuenta la evolución de los alumnos/as en cursos anteriores, se propondrá en caso necesario la aplicación de diferentes medidas de atención a la diversidad, tanto a nivel grupal como individual.

2.- PRE-EVALUACIONES:

En aras a informar a los alumnos y familias (cf. Decreto 12 de Junio 2016 – Orden 14 de julio 2016) del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán dos momentos en el marco de la primera y segunda evaluación, respectivamente, en los que el profesorado del equipo educativo se reunirá para "reconocer e informar" en qué momento o situación se encuentra el alumnado con respecto al grado de consecución de los objetivos y contenidos programados del área.

El centro informará (informe escrito) a las familias de la evaluación continua de sus hijos hasta ese momento, posibilitando, si hiciera falta, la pertinente reunión con el tutor o profesor para el intercambio de opiniones e información puntual y actualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá que la simple información de unos resultados académicos. Se adoptarán, en caso de necesidad, las medidas o respuestas necesarias para su mejor evolución.

El proceso de evaluación será continuo, formativo (procesual), integrador y diferenciado.

3.- EVALUACIONES TRIMESTRALES:

El profesor acudirá a la convocatoria de sesiones de evaluación ordinaria que convoque el tutor.

El profesor introducirá las calificaciones en la plataforma educativa Qe, al menos, 24h antes de la sesión de evaluación, con la finalidad de que el profesor tutor pueda preparar y orientar la sesión de evaluación y su correspondiente acta de evaluación.

El profesor presentará la información (resultados académicos y observaciones) relativa al alumnado y su nivel de consecución de los objetivos programados y el grado de adquisición de las competencias clave.

A partir de los resultados, se podrán adoptar medidas (educativas, pedagógicas, organizativas y curriculares) concretas con el grupo-aula y con alumnos concretos que presenten dificultades de aprendizaje o cualquier otra circunstancia que condicione su normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de adoptar medidas concretas y específicas de atención a la diversidad, se pondrá de acuerdo con el tutor y orientadora, respectivamente, para saber cómo proceder al respecto y qué medidas y respuestas deben realizarse y desarrollarse.

El equipo educativo, tomando como referencia la individualización del proceso de evaluación del alumnado, podrá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para una eficaz orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-aula y de alumnos concretos. Se seguirá y aplicará el criterio de colegialidad en todas las decisiones adoptadas.

El profesor de área podrá atender cualquier sugerencia o petición de información que se le haya requerido o demandado tras la evaluación, siempre, en estrecha colaboración y entendimiento con el profesor tutor.

4.- EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:

Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente, y al menos tener superadas dos de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que estará acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano. De manera opcional, se podrá realizar una prueba extraordinaria en junio, siempre que no exista manifiesta dejadez y falta de motivación por parte del alumno/a, y que su evolución y actitud hayan sido positivas en buena parte del curso. Dicha prueba podrá complementarse con la realización de determinados trabajos y actividades.

El profesor seguirá los puntos anteriormente citados y junto al equipo educativo, aplicará las cuestiones y sugerencias que reconozca y realice la normativa vigente en materia de evaluación.

De cara a la evaluación final, el profesor de área podrá informar al tutor de aquella información necesaria para la presentación a las familias de las GARANTÍAS PROCEDIMENTALES, estando atento a cualquier información que demande estas últimas.

El profesor de área colaborará con el equipo educativo en la elaboración del CONSEJO ORIENTADOR del alumnado, siendo vinculante la información que se derive para la toma de decisiones por parte de este equipo de cara al itinerario formativo que podrá seguir el alumnado.

El profesor participará en todas las decisiones de promoción, repetición o titulación que adopte el equipo educativo.

El profesor colaborará en la cumplimentación de la documentación administrativa que se le requiera.

El profesor preparará, entregará e informará el PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR de cara a la evaluación extraordinaria de aquel alumnado que no haya superado la evaluación final. Igualmente, estará disponible para informar a las familias de todo aquello que se le requiera respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y del proceso de evaluación.

El PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR contará con aquellos contenidos que el alumnado no ha superado, al igual que se le informará de aquellas actividades que deberá realizar para la preparación eficaz de la evaluación extraordinaria (p.e. pruebas escritas, actividades de aprendizaje, trabajos monográficos, etc). Se indicarán qué criterios de calificación se seguirán o se propondrán para la consecución de los objetivos programados y la adquisición de las competencias clave.

5.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Para aquellos alumnos/as que tengan "no superada" el área de Física y Química de 4ºESO, se llevará a cabo un plan de recuperación de pendientes.

El programa de recuperación será entregado a los alumnos/as no matriculados que lo soliciten y que quieran presentarse a la convocatoria extraordinaria de mayo como marca la normativa.

Los alumnos/as tendrán que realizar:

- Realización de un cuadernillo de actividades.
- Una prueba escrita en mayo, cuya fecha será a determinar por la Jefatura de Estudios.

Hasta la fecha de realización de la prueba escrita, los alumnos/as podrán consultar y resolver dudas con el profesor de área. Las preguntas y actividades a realizar en la prueba escrita serán similares a las que aparecen en el cuadernillo de actividades.

CRITERIOS:

La calificación final de esta recuperación, se obtendrá en base a los siguientes criterios:

- La corrección de las actividades presentadas supondrá un 40% de la nota global de recuperación
- La corrección de la prueba escrita supondrá un 60% de la nota global de recuperación.

6.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE REPETIDORES:

En función de la valoración por parte del equipo educativo de los resultados en la evaluación inicial, si procede y aplica al área, aquellos alumnos/as repetidores para este curso serán objeto de un acompañamiento por parte del profesor de área para satisfacer aquellos objetivos y contenidos que están por superar en el presente curso. Se atenderán o tendrán en cuenta las medidas ordinarias de atención a la diversidad propuestas en esta programación didáctica y en caso de que fuese necesario, se aplicarían otras medidas extraordinarias.

Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.

7.- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Se evaluará al alumno/a en Competencias Clave mediante la realización de tareas y proyectos competenciales y la relación Estándares (y contenidos) - Competencias (pestaña 4 de la programación). La valoración en competencias se realizará al final del curso.

Las tareas o proyectos competenciales podrán consistir en:

- Trabajos individuales o grupales.
- Realización de las actividades, tareas o proyectos competenciales presentes en el libro o en otras fuentes (ej. pruebas diagnóstico). Dicha realización podrá ser tanto individual como colectiva.
- Cualquier otra actividad, trabajo o práctica que pueda ser oportuna realizar a lo largo del curso.

Criterios de Corrección

En la corrección de los diferentes instrumentos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Prueba final de la unidad. Categoría "Pruebas Escritas":

En cada prueba se indicará la puntuación de las preguntas o actividades que la conforman.

El diseño de cada prueba y el reparto de puntuación estará en función de los contenidos trabajados y de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que apliquen a dicha prueba.

- Categoría "Trabajos".

En cada instrumento de esta categoría se indicará al alumno/a los criterios de corrección que se van a aplicar.

Como aspectos generales se tendrá en cuenta: el correcto desarrollo del mismo en relación a los objetivos, contenidos y estándares pedidos; el orden, claridad y limpieza; valoración de la exposición y presentación (si la hubiera); el trabajo en equipo (si lo hubiera); recursos utilizados; comportamiento, actitud y grado de implicación ...

- Categoría "Cuaderno-portfolio"

Se tendrá en cuenta la realización de actividades y del trabajo de clase y de casa, la participación e interés mostrado y el comportamiento.

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante observación directa en una rúbrica con las siguientes ponderaciones:

- Realización de los ejercicios y actividades de clase y de casa. 30%
- Corrección de los ejercicios y actividades 20%
- Participación, implicación en el área y comportamiento 20%
- Expresión escrita 10%
- Trabajo en equipo 20%

En la corrección de todos los instrumentos de evaluación, se tendrán en cuenta de manera general los siguientes criterios:

-Correcto desarrollo del trabajo que se demanda, de acuerdo con los contenidos, criterios de evaluación y estándares que se pretenden conseguir, y que se han trabajado a lo largo de la UD. En este sentido, el profesor podrá valorar con puntuaciones intermedias determinados aspectos que considere correctos aunque el resultado final no sea correcto, o penalizar determinados desarrollos incorrectos aunque el resultado final sí lo sea (se valorará tanto el proceso como el resultado final al que se llegue)

-Expresión escrita y correcta utilización del vocabulario específico del área.

-Orden, claridad y limpieza.



salesianos
MONTILLA

CDP San Francisco Solano

Arcipreste Fernández Casado
14550 Montilla
Telf:957650123
www.salesianos-montilla.com/



Programación

Física y Química - 4º de E.S.O.